



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 3 de agosto de 2020 ha dictado DECRETO nº 1509/20, cuya parte dispositiva es la siguiente:

En los términos de la decisión que ha sido adoptada en la Junta de Portavoces celebrada en el día de hoy, comunicar a todos los Miembros de la Corporación Municipal que la sesión ordinaria del Pleno Municipal, suspendida por problemas técnicos, se reanudará mañana, día 4 de agosto de 2020, a partir de las 10i horas, para resolver los asuntos que quedaron pendientes.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se hallarán presencialmente un tercio del total de Miembros de la Corporación.¹ Los demás Miembros de esta Corporación Municipal participarán en la sesión de forma telemática (se recibirá código de acceso la sesión, desde Cisco Webex, en el día de hoy y el mismo día de celebración).

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

40/20 CONCEJALÍA DE HACIENDA DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE PERSONAL. (11263/20).

¹ Artículo 46, 2º apartado c) Ley reguladora de las bases de régimen local, quórum mínimo de celebración de sesiones.





Colmenar Viejo

41/20 CONCEJALÍA DE PERSONAL: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. (11070/20).

42/20 CONCEJALÍA DE PERSONAL: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN PUESTO RESERVADO A FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL. (11264/20).

43/20 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL. (10469/20).

44/20 ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA: REDUCCIÓN DEL IVA APLICABLE A LAS MASCARILLAS (11846/20).

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

45/20 PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA: MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS "MEDIDAS DE GARANTÍA FRENTE A LA OKUPACIÓN ILEGAL" (12116/20).

46/20 TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA: MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP "INSTANDO AL GOBIERNO A NO APROPIARSE DE LOS RECURSOS DE LAS EELL." (12227/20).





Colmenar Viejo

47/20 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA GENERAL,

Firma, fecha y CSV al margen

ⁱ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.



NOMBRE: María Rosa Morales Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC20E9318A2ECB17641AB
PUESTO DE TRABAJO: Secretaría General
FECHA DE FIRMA: 03/08/2020
HASH DEL CERTIFICADO: A66DZ7E04DEEF81C00E3A735BB443CF7526572EF